

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración

Conde de Eius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

Esta hoja se ha compuesto en día festivo con permiso de la Autoridad eclesiástica.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — S. Gorgonio, mr., y el beato Pedro Claver, cf.
SANTOS DE LA SEMANA. — S. Nicolás, cf., y S. Pedro, ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

El amor de Dios.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofreció las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrecemos, en especial, para que todos los hombres crezcan de día en día en el verdadero amor de Dios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Probar á Dios, con nuestras obras, que le amamos de veras.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la parroquia de S. Francisco, exponiéndose S. D. M. de siete á diez de la mañana y de cinco menos cuarto á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio, en la Trinidad.

Sobre el mismo tema

El último domingo por la tarde y después de los divinos Oficios, se reunió en el Palacio Arzobispal una Comisión nombrada por el Excmo. Cabildo de esta santa iglesia al objeto de ponerse á las órdenes de S. E. I. nuestro dignísimo Prelado, en lo tocante al gravísimo asunto de las eventualidades que pudiesen ocurrir sobre proyectos de supresión ó de traslación de la Metrópoli eclesiástica tarraconense. Por lo poco que pudimos traslucir de la conferencia de los ilustres canónigos con su venerable Prelado, parece ser que se tomaron con urgencia acuerdos importantes, encaminados á conjurar los peligros que puedan presentarse y á destruir la acción de los que se empeñasen en mermar las prerrogativas que corresponden por derecho á nuestra santa iglesia Catedral y Basílica Metropolitana. Nos felicitamos por ello los tarraconenses que vemos en nuestro señor Arzobispo é Ilustre Cabildo dignos campeones que pondrán al servicio de la Metrópoli de Cataluña todo cuanto sepan y puedan, sin perdonar ninguna clase de sacrificios incluso el de su propia vida, si menester fuere, jugándose lo todo, como suele decirse en la demanda. Además del Cabildo se adhieren á los acuerdos tomados el cuerpo de Profesores de esta Universidad pontificia y se preparan á hacerlo por completa unanimidad todos los párrocos y clero de la mitra. De este modo admirable los Ministros del Altar y el pueblo tarraconense se unen en apretado haz y alianza indisoluble en el mismo laudable fin y nobles aspiraciones defendiendo vigorosamente las preeminencias de nuestra santa y Apostólica Basílica, consagradas por la nunca interrumpida serie de los siglos cristianos que han transmitido nuestras venerandas tradiciones mediante las Bulas de los Papas, la voz de los concilios, los testimonios de los historiadores y críticos, las progmáticas de los reyes y el lenguaje de las piedras y de la diplomacia. ¡Adelante en la empresa de resistencia tan gloriosamente iniciada por nuestras autoridades eclesiásticas y civiles! Tarragona se hará una vez más, digna de su fama.

FIDES.

LA CUESTION RELIGIOSA

Tomándolas de un periódico de Zamora, *El Nacional* y *El Correo Español* publican esta noche unas bases que se dice son las que el Gobierno envió al Vaticano.

Ningún ministro se encuentra en Madrid y por eso no hemos podido confirmarlas.

Las bases son las siguientes:
1.ª Se suprimen las metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid, elevándose á esta categoría la diócesis sufragánea de Barcelona.

2.ª Se suprimen las diócesis sufragáneas de Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Tarazona, Urgel, Astorga, Coria, Guadix, Tortosa, Tuy, Tenerife y Vieh.

3.ª Se suprimen las dignidades de Arcediano, Maestrscuela, canónigos Lectoral y Doctoral y un número de canónigos y beneficiados equivalente á la cuarta parte de los que tiene cada Catedral.

4.ª Se crean canónigos honorarios, que serán los párrocos de los puntos en que haya catedral y los sacerdotes que tengan méritos para ello, los cuales tendrán en el coro los mismos derechos y asistirán á él los días solemnes y cuando el obispo lo exija.

5.ª El número máximo de canónigos será de 20 en Toledo, Sevilla y Zaragoza; de 16 en Barcelona, Burgos, Santiago y Valencia; de 14 en Granada, Madrid, Tarragona y Valladolid; de 12 en Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo; de 10 en Calahorra, Cuenca, Badajoz, Cartagena, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander; de 8 en las demás sufragáneas.

También se suprimen los tesoreros de las metropolitanas y el arcipreste de Zaragoza.

6.ª Se suprimen las colegiadas, excepto las de Covadonga, San Isidro de León y Roncesvalles.

7.ª Se disminuye la dotación del culto en 5.000 pesetas en las metropolitanas; 3.000 en las sufragáneas, y 1.500 en las colegiadas.

8.ª A los Seminarios se les rebajarán 1.000 pesetas.

9.ª Las dignidades de canónigos y beneficiados de las Catedrales cobrarán la mitad de su dotación hasta ser colocados.

10.ª En las diócesis suprimidas también se suprimen los Seminarios.

11.ª Las Catedrales serán consideradas como parroquias mayores y tendrán para el culto 1.500 pesetas además de lo que les esté consignado.

12.ª En caso de necesidad de obispos auxiliares, sus asignaciones correrán á cargo de los obispos en propiedad.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Imparciales siempre en nuestros escritos y mucho más cuando de actos ó palabras ajenas se trata, debemos constatar al *Diario del Comercio* que se omitió el nombre de la persona á que hizo referencia el Sr. Sabater en la sesión que el viernes celebró el Ayuntamiento, no por sistema, sino por no haberlo este señor pronunciado; y por más que podía deducirse que era el señor Cañellas (D. Juan) la persona aludida por el orador, no eran suficientes los datos aducidos para que nosotros pudiéramos fijar de una manera concreta el nombre del batallador diputado por la Circunscripción.

Tan preocupado estaba el sueltista del *Diario del Comercio* que le pasó desapercibido este detalle; para su publicación tan importante?

Los señores del Excmo. Cabildo que acompañan la comisión que visitó ayer al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y á que nos referimos en otro lugar, son

Pedro Sardá, Penitenciario, D. Salvador Tarín, Lectoral los Síndicos del mismo D. Francisco Vázquez y don José María de Castellarnau y el Presidente de aquella corporación D. Juan Corominas, dignidad de Arcipreste.

Dos hermanos mal avenidos rieron á trompazo limpio en la calle de San José siendo recluso el mayor de los contendientes en el cuarto de detenidos.

Mañana, según lo prescrito en el *Boletín oficial Eclesiástico* del pasado mes, empiezan las oposiciones á becas en este Seminario, siendo diez y nueve los opositores; en cuanto á las plazas de fámulo, son cuatro los que han presentado solicitud.

Se ha perdido un libro de rezo en el camino de La Canonja, pasando por la carretera de Castellón. El que lo encuentra podrá presentarlo en esta redacción ó en la portería del Seminario, donde se le gratificará.

Mañana en el tren de las ocho salen para el pueblo de La Selva, con objeto de practicar ejercicios espirituales los jóvenes seminaristas que han de reclamarse en las próximas temporadas.

Ayer celebróse la fiesta del Nacimiento de la Stma. Virgen, Madre de Dios, con esplendorosos cultos en todo el arzobispado de Tarragona, debido á que bajo el expresado título es venerada como Patrona del mismo. En esta capital y en la Iglesia Metropolitana celebróse el oficio solemne, con asistencia del Prelado, y sermón que pronunció D. Francisco Duarte.

D. Sebastián Gironella, D. Juan Roquer y D. José Gironella, los tres profesores del Seminario menor del Obispado de Gerona, se proponen graduarse en la facultad de Teología de este Seminario Central, provistos de la gracia apostólica que les dispensa de curar en el Seminario Metropolitano.

Un pobre demente vecino de Perafort promovió ayer un fuerte alboroto en el café Suizo, siendo acompañado por un alguacil hasta fuera de la capital, en dirección al pueblo de su residencia.

Anteanoche disputaron en un baile de la calle de la Merced dos sujetos, no pasando la cosa á mayores gracias á la subvención inmediata de varios concurrentes á la fiesta.

Tres muchachos que anteaer tarde mataban sus ocios apedreando los faroles del alumbrado público, fueron conducidos á la jefatura de vigilancia, siendo debidamente amonestados.

La Guardia civil denuncia haber sorprendido cazando furtivamente tres vecinos de los pueblos de Ametlla, Pont de Armentera y Horta.

El señor alcalde D. Juan Pallarés celebró ayer tarde una larga conferencia con S. E. I. el Sr. Arzobispo.

Anoche, á las once, se desencadenó sobre esta ciudad una tempestad bastante fuerte, durando aún á la hora de entrar en maquina el presente número. La anomalía del tiempo retrasará, con perjuicio de la sufrida clase agricultora, las faenas de recolección de las cosechas pendientes.

La mañana del día 6 se prendió fuego en un edificio destinado á lagares propiedad del vecino de Prades D. Francisco Abelló, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Los daños causados son de bastante consideración.

Comunican el alcalde y Guardia civil del pueblo de Horta que en la noche del 4 se encontró cadáver en una de sus fincas sita en el término de Lledó (Terral), el vecino de aquel pueblo Bernardo Pujol, fallecido, al parecer, de muerte natural.

LO DE BARCELONA

Cuando todo inducía á creer que en Barcelona los ánimos estaban tranquilos y pronto se concedería á la capital del principado y á esta provincia la plenitud de derechos que señala la Constitución, un nuevo y gravísimo suceso ha llenado de zozobra los corazones de cuantas personas por su formalidad de carácter y su amor á la tranquilidad, viven completamente alejados y condenan los procedimientos de esas masas inconscientes, que en tan mal hora escuchan los cantos de sirena de gente maleante que les promete una mentida felicidad.

El hecho

Ocurrió en el local de la sociedad coral "La Olla" sita en la calle de Berenguer el Mayor núm. 19, de la Barceloneta.

Anuncióse por medio de carteles, que las autoridades mandaron arrancar, un mitin con el objeto de nombrar comisionados cobradores encargados de recaudar en los talleres las correspondientes cuotas de la sociedad á los obreros inscritos en ella.

Sea porque se propusieran tratar de otros asuntos, para lo cual no se les había dado permiso ó por otras causas desconocidas, la reunión comenzó á las nueve, ó sea una hora antes de la señalada.

Ignórase lo que los reunidos trataron de nueve á diez, hora en que se presentó el delegado de la autoridad, inspector de vigilancia don Francisco Sánchez.

Sabe la policía, sin embargo, que entre los reunidos se habían repartido hojas impresas que contenían subversivas excitaciones, lo cual puso en conocimiento de las autoridades el delegado.

A las diez comenzaron ó simulaban comenzar su reunión los obreros, notando la policía que había entre aquellos muchos que no pertenecían á la Sociedad, ni siquiera al oficio de calderería.

Propuestas en burla

Seguidamente se procedió á nombrar los cobradores, y cuando quedó acordado el nombramiento del último, uno de los asistentes á la reunión gritó:

—Propongo que nombremos recaudador al Sr. Planas y Casals.

Otro dijo: Yo propongo á Girona.

Y un tercero agregó: Pues yo á Tressols.

Estas propuestas causaron, como es de suponer, la hilaridad de cuantos las oyeron con regocijo.

Reunión suspendida

El inspector Sr. Sánchez, que no estaba para bromas, llamó al orden á los irónicos voceadores, advirtiéndoles que, si no obedecían, suspendería la reunión.

Entonces el Sr. Sánchez oyó, y así al menos lo dijo, que uno gritaba:

—Esto se ha terminado. Estamos dominados por el sable y el Mauser y no podemos hablar.

Seis detenidos

Imposible describir el escándalo, que bien pudiera calificarse de infernal, que se produjo entre los reunidos, alarmando á los vecinos de la calle, siendo inútiles por el momento las excitaciones de la Guardia civil y de las fuerzas de vigilancia para reprimir el desorden.

Fueron detenidos los siguientes obreros:

Tomás Castells Santofia, acusado de haber repartido las hojas clandestinas. Vive en la calle de S. Ignacio, núm. 26, 2.º 2.ª

Manuel Valero Dols, que se supone dió voces contra la fuerza pública y que habita en la calle de S. Pedro, 2.

Ramón Homedes, secretario de la Junta.

Juan Balcells Olivella, que parece gritó ¡Viva la Anarquía! Vive en la calle de Oriente, núm. 4.

Pedro Bosch Aguirre, por dar, según parece, gritos subversivos. Vive en la calle de Aldana, núm. 4.
Pedro Mora Capellas, presidente de la reunión. Habita en la calle de S. Antonio.

En la calle de San Carlos. — A libertar los presos. — Muera y vivas. — Pedradas y tiros.

Temiendo la agravación de los sucesos, el señor Tressols pidió con urgencia fuerza de la benemérita montada, y cuando ésta llegó á la calle de Berenguer el Mayor salieron los presos custodiados por los guardias civiles de á pie y los de orden público.

Inmenso gentío se agolpaba en las bocacalles y detrás de la fuerza pública, en pos de la cual iban dos ó tres grupos de obreros insultándola y escarneciéndola.

Al llegar la guardia civil de á caballo á la calle de San Carlos, frente á los baños de Tritón, dió una carga, con el sable desenvainado, para despejar.

Esto no obstante, continuaba el griterío de unos, las imprecaciones de otros, los vivas y los muera. La cosa se ponía muy fea.

Los más exaltados acosaban con valentía, digna de mejor causa, á la Guardia civil y á la policía.

De uno de los grupos salió una voz que fué como una señal de ataque: "¡A libertar los presos!" Esta voz fué contestada por los grupos con esta otra: "¡A libertarlos!"

Dicho y hecho: abalanzáronse los manifestantes sobre la Guardia civil y sobre los presos, haciendo inauditos esfuerzos por cogerlos y desatarlos, llegando hasta luchar con los guardias á brazo partido, intentando algunos apoderarse de los mausers.

También desde algunos terrados fué agredida la fuerza pública á botellazos y pedradas.

De un grupo partió medio ladrillo que fué á dar en el costado á un cabo de la Guardia civil, causándole una fuerte contusión.

Esto hizo excitar los ánimos.

Ante situación tan grave, los de la benemérita descargaron sus fusiles, haciendo huir á muchos de los agresores y poniendo en dispersión al gentío que se había agolpado en las calles.

Repetieronse las descargas por ambas partes, cerráronse las puertas, ventanas y balcones de las casas y produciéndose el pánico que es de suponer.

Un muerto

De estas descargas resultó un muerto en la casa núm. 4 de la calle de Santa Eulalia, donde fué herido, falleciendo á poco en el dispensario de la calle de San Raimundo, á donde fué llevado por dos individuos de la Cruz Roja.

Registradas las ropas del cadáver, en el bolsillo de la americana se le encontró una cédula personal expedida á nombre de Pablo Pascual, de 23 años de edad, habitante en la Carretera del Cementerio, núm. 4, piso segundo, segunda puerta.

Un hermano del muerto reconoció el cadáver, asegurando que era el mismo cuyo nombre figuraba en la cédula.

Otra víctima

Una pobre mujer de 60 años, Teresa Miret, que vivía en la calle de Pescadores, núm. 66, al oír las detonaciones de las armas de fuego, cayó al suelo acometida de un accidente.

Momentos después, falleció en la calle de San Rafael, núm. 8, piso cuarto, á donde varios vecinos piadosos la condujeron.

Juez instructor

Para instruir la correspondiente sumaria, ha sido designado el teniente coronel don Adrián Albadalejo, juez permanente de causas de esta Capitanía general.

Juez en funciones

A las seis y media de la tarde se presentó en el Gobierno civil el juez instructor de la causa, teniente coronel de infantería don Adrián Albadalejo, acompañado de un cabo que actuaba de secretario instructor.

Inmediatamente el señor Albadalejo se constituyó en el despacho del jefe de vigilancia en donde comenzó a instruir las diligencias propias del caso.

Después de examinar varios ejemplares de la hoja clandestina que se repartió al entrar en la reunión y de tomar nota de los documentos y periódicos que fueron ocupados a los seis detenidos comenzó a tomar declaración a los funcionarios que intervinieron en los sucesos, cuya relación nos ocupa.

El primero de declarar fué el jefe accidental de policía don Antonio Tresols, cuya declaración fué extensísima. Siguieron prestando declaración los inspectores señores Iniguez, Puente y Sánchez, quien actuaba de delegado de la autoridad en la reunión.

A las once menos cuarto de la noche salía del despacho habilitado accidentalmente como Juzgado, el cabo de la benemérita que mandaba la fuerza de infantería.

A dicha hora faltaban para declarar los restantes civiles y policías que tomaron parte en la refriega.

Los detenidos

Seguían a las once de la noche incomunicados en los calabozos del Gobierno civil vigilados continuamente por guardias de orden público.

Al anochecer se dió el orden de que fueran trasladados a la cárcel convenientemente custodiados por la benemérita, pero más tarde quedó la orden sin efecto.

En el Gobierno se nos manifestó que probablemente, la conducción de los detenidos a la cárcel se efectuaría muy entrada la madrugada.

En la Barceloneta

En los corrillos de comentadores que se formaban en las calles de la Barceloneta, teatro de los hechos relatados, se afirmaba que

los heridos y contusos eran en número respetable, de los cuales, por razones fáciles de comprender, la mayoría habían sido curados en sus domicilios.

En la casa de socorro no se había presentado ninguno para ser auxiliado.

El día de ayer

A causa, sin duda, del estado excepcional en que se encuentra la capital del Principado los diarios llegados anoche ningún nuevo dato añaden a los anteriormente expuestos.

Solo consignan que el teniente coronel D. Adrián Albadalejo, juez permanente de causas de aquella capitania general, estuvo ayer mañana y parte de la tarde en la cárcel con objeto de tomar más amplias declaraciones a los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos anteayer en la Barceloneta.

La sumaria se instruye con gran actividad y probablemente quedará terminada dentro de breves días, en cuyo caso el Consejo de guerra encargado de ver y fallar la causa se reuniría uno de los días de la próxima semana ó tal vez a fines de la presente.

De madrugada fueron conducidos a la cárcel los detenidos que lo estaban en el Gobierno civil.

Alguno de ellos figuró como cabeza de motin en las huelgas que tuvieron lugar a principio de año, habiendo desaparecido en aquella ocasión.

ÚLTIMA INFORMACIÓN**Servicio especial de LA CRUZ****El mitin de Gijón.—Vivas y muertas.—Final tumultuoso.**

Madrid, 8, 2'16 t.

De Gijón envían notas del mitin que ya fué anunciado.

Los oradores censuraron violentamente a Morato, a Pablo Iglesias y a Quejido.

Dijeron de estos que eran unos fracasados y aún emplearon términos más crudos.

Un orador salió a la defensa de los mencionados socialistas.

Poco después la sesión era un espantoso desconcierto.

Se oían vivas, muertas y vocerío atronador: todo distinto por lo que se refiere a los impulsos é ideas de los que gritaban; y todo confundido porque unos y otros congregados,—los que eran partidarios de Iglesias, Morato y Quejido y los que atacaron a esos socialistas—se unían en aquel desorden en medio del cual acabó la sesión, como el Rosario de la Aurora.

Así lo comunican.

Accidente.—Detalles

3'5 t.

Telegrafían de Bilbao que anoche, durante la fiesta marítima, la lancha "Ventura", en que iban 30 pasajeros, fué abordada; se ignora si por otra lancha ó por un remolcador.

La "Ventura" quedó partida por la mitad y se fué a pique.

Se asegura que los pasajeros y tripulantes se salvaron todos.

Consejo de ministros

4'24 t.

Esta tarde se celebra Consejo de ministros.

Resultan, pues, confirmados los informes que adelantamos, asegurando que hoy se verificaría la reunión de los consejeros, para que el ministro de Estado saliese de la corte una vez celebrado el Consejo.

Antes del Consejo

6'17 t.

Está reuniéndose el Consejo de ministros.

El duque de Almodóver, al entrar en la Presidencia, ha dicho que en este Consejo se acordará la contestación que ha de darse a la nota del Vaticano, pues éste es el principal asunto para que los ministros se reúnen.

El Sr. Rodríguez lleva al Consejo un expediente concediendo un suplemento de crédito para el envío a Barcelona de 150 hombres del cuerpo de seguridad, al mando de un comandante.

El Sr. Moret ha dicho que considera serio lo ocurrido ayer en Barcelona.

En cuanto a la intentona carlista de que se viene hablando, ha dicho que el Gobierno está a la expectativa hace cuatro días y que

nada se ha realizado de lo que se decía.

El general Weyler ha dicho que tiene decidido ya, de acuerdo con el rey, el nombre de la persona que cubrirá la vacante que hay de teniente general, pero que se lo reservaba aún.

Esta reserva del ministro de la Guerra, ha hecho que en los círculos continúen haciéndose cálculos acerca de quien sea el general que ascienda, pero todo lo que se diga hasta ahora sobre esto, es prematuro.

"El Correo"

5'15 t.

Trata este periódico de los comentarios que se han hecho con motivo de lo ocurrido ayer en Barcelona.

Desmiente la suposición lanzada por algunos, de que todo ello es una estratagema para mantener la suspensión de garantías.

Hace notar que es evidente que la provocación y el ataque no partieron de la Guardia civil, pues ésta se limitó a repeler la agresión.

"El Español"

5'30 t.

En un artículo titulado "Paz sagastina" dice que de los sucesos de Barcelona se desprenden grandes cargos para el Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Añade que es evidente la ineficacia del régimen excepcional para evitar los desórdenes y agresiones a la fuerza pública.

"¡Qué amargo remordimiento—termina diciendo—para los que creyeron que el señor Sagasta era la paz!"

EXTRANJERO**De Roma**

Paris.—Telegrafían de Roma que Su Santidad goza de excelente salud.

Ha recibido a los peregrinos franceses, sin hacer alusión ninguna a los recientes sucesos ni a la clausura de las congregaciones religiosas.

MENCHETA.

A causa, seguramente, del mal estado de la línea, no recibimos anoche el servicio que de última hora nos envía diariamente nuestro corresponsal en la Corte.

FONDA DE MADRID

Calle de Barcelona, núm. 1
TARRAGONA

El antiguo dueño de tan acreditado establecimiento D. Francisco Farreny, ha hecho cesión del mismo a D. Tomás Martí, el que continuará el servicio con el esmero de su antecesor.

Dicho señor Farreny ofrece a sus clientes su nueva casa

Hotel Suizo, Plaza del Angel, 10
BARCELONA

MEDICO de una población importante de la provincia, que por asuntos de familia tiene que ausentarse, cederá su numerosa clientela en muy buenas condiciones. Para más informes dirigirse en Valls, calle del Carmen, núm. 37, piso 3.º

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Exinterno, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista Dr. Ríos

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Gratis a los pobres

Conde de Rius, 11, principal

EN VENTA

lo está una casa en esta ciudad situada en la calle del Gasómetro, núm. 23. Informarán en la misma calle los señores J. Cirera y Sobriuos.

Negocio lucrativo

VENTA de varias participaciones de la *Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía"*, domiciliada en esta ciudad y dedicada a la extracción de letrinas por el sistema inodoro.

Razón, en la Administración de este diario.

Imp. de La Cruz, Méndez Núñez, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas a estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustí Aléu
PROFESOR-DENTISTA
Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.
Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO
de sastrería, camisería y corbatería
de **VICENTE BRELL**
Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señoras.
Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Nuevo Establecimiento Balneario

de Vallfogona de Riucorp (Prov.ª Tarragona)

Temporada oficial desde 1.º junio hasta 30 septiembre

Según dictamen facultativo, las aguas de este establecimiento han sido clasificadas de *Clorurado sulfatado-sódico-cálcico-magnésico* variedad *bromuro yodurado*, y del análisis recientemente practicado por el **Doctor don José Casares**, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, se desprende:

	Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua	
	Manantial grande	Manantial pequeño
Temperatura...	14°	14°
Densidad.....	1.00665	1.00903
Residuo fijo a 160°	7.6740 grs. litro	11.907 grs. litro
Gases en 1 litro de agua		
Acido carbónico.....	25'34 c. c.	13'48 c. c.
Nitrógeno.....	10'60 c. c.	12'94 c. c.
Acido sulfúrico.....	indicios	indicios
Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		
Sulfato sódico.....	0'35340 grs.	1'76126 grs.
Sulfato cálcico.....	0'17755 »	1'71714 »

Sulfato magnésico...	3'98688 grs.	0'94580 grs.
Cloruro sódico.....	0'63133 »	7'01071 »
Bromuro sódico.....	0'00014 »	0'00066 »
Yoduro sódico.....	indicios »	0'00013 »
Bicarbonato cálcico...	0'18733 »	0'28714 »
Bicarbonato estróncico	0'02830 »	0'01506 »
Bicarbonato ferroso...	0'00078 »	0'00147 »
Silicato sódico.....	0'05784 »	0'05571 »
Silice libre.....	0'01528 »	0'02543 »
Fosfato aluminico...	0'00250 »	0'00181 »
Potasio.....	pequeña cantidad	pequeña cantidad
Litio.....	»	»
Sulfuros alcalinos...	»	»

La experiencia, de común acuerdo con los conocimientos científicos, demuestra los maravillosos resultados que se pueden obtener con el uso oportuno de estas aguas en las afecciones escrofulosas, sifilíticas, terciarias y reumáticas, tanto de la piel como las vícerales dependientes de aquellos estados morbosos.

Este Balneario consta de cinco cuerpos de edificio, dos salas de baños con bañeras de granito y porcelana, sala de pulverización, sala de duchas, salón de recreo, de billar, restaurant y comedor de segunda, 99 habitaciones desde una cama a tres en cada habitación con balcón ó ventana, jardines, iglesia y tres chalets.—El viaje puede efectuarse por Montblanch y por Tárrega (Lérida).—Los señores bañistas encontrarán coches en las mencionadas estaciones para ir al balneario, a la llegada de los trenes.

Nota.—La correspondencia, sea cual fuere, debe dirigirse por Montblanch.

¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar nuestro calzado de color y charol?
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona**.
¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
Acudid a la sin rival **Crema Tarraconense Cardona**.
¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona**.
Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.
Pídale en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador **Rhum Quina Chambeau. CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.
Agua florida Cardona, para hermoear y refrescar el cutis.
Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.
Se dan instrucciones y laboratorio a disposición de los clientes.
Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westencorp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación a cristales de colores.
Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Gótzaga, 9.—Tarragona

EL COLEGIO DEL NIÑO JESÚS

se ha trasladado a la calle de Caballeros, núm. 10, (casa Montoliu)

Educación esmerada y enseñanza sólida, completa é individual para internos y externos.

Honorarios módicos Veintidós años de existencia